

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trimestre.	Año.
TOLEDO	1,25	3,50	15,00
PROVINCIA	1,25	3,50	15,00
MANO DE 25 EJEMPLARES	85 céntimos.		

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

NÚM. 347

Toledo 10 de Junio de 1899.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA
es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos hoy.—Santa Margarita, reina de Escocia; San Timoteo, obispo y mártir, y los Santos Aresio, Rogato y Maurino, mártires y Santa Oliva.

Santa Oliva.—Venérase en algunas poblaciones y especialmente en Esparraguera, principado de Cataluña. No debe confundirse esta santa con otra que lleva el mismo nombre y que se venera en el día 3 de este mismo mes, pues esta no sólo recibió la corona de la virginidad que tiene en tanta estima la Reina de los Angeles, sino también la del martirio, sufriendo por la fe de Jesucristo Nuestro Señor. En una de las más crueles persecuciones de la Santa Iglesia, sufriendo tormentos horribles, siendo por esto venerada con tanto fervor en la población de Esparraguera, no sólo por lo que la hicieron padecer en vida, sino por los milagros que obró después de muerta.

Santos de mañana 11 de Junio.—San Bernabé, apóstol; San Parisio, confesor y las Santas Tochumba y Tochumba, venerada la primera en Irlanda.

Misa y oficio de San Bernabé, apóstol, con rito doble y color blanco.

Hoy día 10 da principio la novena en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y María, en la Iglesia de San Marcos, de esta capital. Le corresponde ocupar la Cátedra Sagrada al reputado orador, Sr. Lic. D. Deogracias Buitrago, cura párroco de dicha Iglesia. Costea en este día los cultos, D. Tránsito Basarán, presidenta de la Asociación, en sufragio de sus difuntos.

Le corresponde esta tarde el sermón del novenario del Glorioso San Antonio, que está expuesto lujosamente en San Justo, al señor Dr. D. Salvador Sánchez-Valdepeñas, canónigo de la S. I. P. No costea ninguna persona los cultos de hoy, suponiendo esté á cargo de la Hermandad.

CARTA DE FILIPINAS

El exdirector de *La Voz de España*, prisionero de los americanos en Manila por su acendrado patriotismo, como recordarán nuestros lectores, escribe á nuestro amigo D. Ventura F. López, la siguiente carta contestación á la que éste le mandara al enterarse de su prisión, felicítandole por sucumbir de tan bizarra manera.

Sr. D. Ventura F. López.
Toledo.

Mi querido amigo: Afortunadamente me en mi poder la suya, á la que correspondo, agradeciéndole el concepto que me ha merecido mi campaña en *La Voz*. En efecto, no podía tener otro ni mejor fin nuestra publicación que, al presentarse la ocasión, hablar claro, y caer vuelto en la bandera que por espacio de diez años tremolamos. Tropecé, pues, con este despotismo triunfante y caí. Desde entonces á la fecha, las cosas han mejorado, ni sufrido ningún cambio que permita augurar el fin de tanto trabajo. Rotas las relaciones entre los Estados de ambos hemisferios, están caído de uno y otro bando en buen número, y esto es el único sistema apreciado por ahora, de que nos vengará la providencia. Deseo grandísimo tengo de dejar esto: ¿cómo hacerlo, si los cuatro cuartos me dejó mi pobre padre los tengo comprometidos? Todo el mundo

dudó hasta el último momento, que España fuera á semejante desastre, y nuestra sorpresa fué grandísima cuando vimos entrar por Corregidor la escuadra americana. A partir de dicha fecha, todas fueron desventuras, y únicamente se alentaron algunas esperanzas, cuando el Gobierno nos hizo soñar con refuerzos de mar y tierra. Deshecha esa ilusión ya no nos quedó más remedio que resignarnos y esperar, hallando después el término de la dominación de España!

Entre la multitud de personas que han emigrado de aquí, está B.... quien reside actualmente en Barcelona, y pasará luego á Madrid. He citado este nombre por ser de V. conocido; pues, por lo demás, con decirle á V. que aquí nos contaremos pronto los españoles, creo decirse todo.

Consérvese bueno, amigo Ventura, y sabe que por estas tierras le queda un amigo de quien disponer.

ANTONIO HIDALGO.

Manila y Mayo de 1899.

Esta carta tiene tanto más interés y abrianta de tal modo la conducta del antiguo director de *La Voz de España*, cuanto que D. Antonio Hidalgo es Filipino de nacimiento y puso su capital á disposición de un puñado de españoles, al comenzar la conspiración filipina, para fundar dicho periódico en defensa de la madre patria. Cábale la honra de ser el primer periódico que salió contra los filibusteros, y el único que ha muerto á manos de los americanos.

Muestro amigo D. Ventura F. López, que fué uno de sus principales redactores en Manila, ha sido su corresponsal en Madrid hasta su muerte.

Pacotilla.

La última estadística de establecimientos señala en España la existencia de 90.000 tabernas y 24.000 escuelas públicas de instrucción primaria.

Pues ya sabemos cuándo será ocasión de empezar á regenerarnos.

Cuando haya 24.000 tabernas y 90.000 escuelas públicas.

Mientras tanto, ¡a vivir!
Digo, ¡a beber!

Una duquesa anciana, en Barcelona, recibió el otro día en su morada una gran baña de zinc, con la corona ducal en un costado bien grabada; después, un imperial lecho mortuario y un ataúd de terciopelo fino con adornos de encaje y abalorio de un lujo archisupino; y llegaron después varios agentes conduciendo cajones con efectos luctuosos diferentes y fúnebres coronas y blandones. Qué pensar la duquesa no sabía, porque eso al más sereno desconcierta, y hasta llegó á creer que no vivía, vamos, que estaba muerta, pues recordaba que don Juan Tenorio, por efecto ilusorio, sin saber que murió junto á su casa, preguntó á Ulloa en el lenguaje suyo: —¿De quién es el entierro ese que pasa? Y Ulloa le contestó: —¡Pues el tuyo! Gracias á que la sabia policía tranquilizó por fin á la duquesa llegando á averiguar al otro día —porque cantó la Funeraria empresa— que todo había sido únicamente una broma inocente, de dos damas de baja jerarquía que la tenían mucha antipatía. Por su broma, que hasido algo importuna, y que toda la gente en serio toma,

merecan que la den á cada una tres docenas de azotes como en broma, no en un sitio cerrado donde no sea el hecho presenciado; en la plaza de Toros, sí, señores, para que ganen los revendedores!

El que tenga reunidos muchos centimitos puede hacer un gran negocio. Se buscan con afán y se pagan á 30 céntimos cada uno.

¡Quién había de pensar que esos centimitos, tan despreciados, iban á tener relativamente, más premio que el oro!

Acerca de este asunto financiero, se hacen por ahí la mar de comentarios.

La creencia más generalizada es que el acaparamiento de centimitos lo está haciendo Inglaterra con fines malévolos que nadie acierta á descubrir.

Yo tengo diez moneditas de esas, pero las guardo hasta que se paguen á cinco duros.

Porque hay tendencias al alza..... ¡pillill!

Un moro capitalista que nació y reside en Fez, cincuenta y un mil mujeres ha reunido en su harén. De ellas, veintitrés son rubias, seis castañas, grises tres, una roja y las demás son morenas de chipén. Es un tío de buen gusto ese, por lo que se ve, pues todo lo que tenía lo empleó en ese almacén. ¡Cincuenta y un mil señoras para un hombre solo! Pues aquí muchos tienen una y están dados á Luzbel! Pero si ya está arruinado ese morito de Fez, ¿con qué las mantiene? ¡Como no sea con cacahuets....! De todos modos, el gasto enorme tiene que ser. ¡Vamos, trabajarán ellas para mantenerle á él!

En Abarán, el alcalde anterior tenía empleados en el Municipio: á un yerno suyo, como secretario; á un hijo, como médico; á un nieto, como escribiente; á un sobrino, como alguacil y á varios amigos, como ayudantes.

Y ese alcalde ¿no tenía señora? ¡Porque la podía haber empleado también como archivera!

PEPE ESTRASÍ.

EN LAS AULAS

Ayer empezaron los exámenes de los alumnos de enseñanza libre, los cuales concluirán brevemente, pues son pocos los que se presentan á sufrir prueba de curso en este primer llamamiento.

A continuación los calificativos de los últimos alumnos de enseñanza oficial.

Aritmética y Contabilidad.—*Sobresalientes:* D. Enrique Sordo y Avencia, y D. Félix Gutiérrez Cano.

Notable: D. Luis Balanzart y Torrontegui.

Buenos: D. Eusebio Lillo y Rodelgo, y D. Bernardo Gómez Ayuso.

Aprobados: D. Alejandro González Peña, y D. Alvaro Llopis y Muñoz.

Suspensos: 7.

Francés 1.º curso.—*Sobresalientes:* D. Sandalio Madero y Ortiz; D. Joaquín Bringas y Arroyo, y D. Valentín Chico y Ginés.

Notables: D. José Gómez Zarazibal; D. Emilio López Oliva; Srta. D.ª Esmeralda López Silla; D. José Castillo y Castillo, y D. Mariano Díaz y Facio.

Buenos: D. Julio Alvarez y Sánchez; D. Julián Morales y Morales, y D. Rafael González y González.

Aprobados: D. Antonio Bardaxí y Moreno; D. Blas Fernández Escobar; don Manuel Medina y García; D. Abraham Llopis Muñoz; D. Juan García Eguren, y D. Salvador Lalanda y Arroyo.

Suspensos: 5.

Hasta mañana que empezaré á publicar los calificativos obtenidos por los alumnos de enseñanza libre.

LISARDO.

¡QUIÉN FUERA CHINO!

(EN UN ABANICO JAPONÉS)

Los chinos diminutos de tu abanico pintados en la tela y en las varillas, con precaución constante, que no me explico, llevan todos abiertas rojas sombrillas.

No tienen otro medio los desgraciados para no morir todos achicharrados; pues me han dicho en secreto que les sofoca el calor de tus ojos y el de tu boca.

¡Les queman tus miradas cuando los miras, y el fuego de tus labios cuando suspiras...! Sofocales tu aliento siendo tan rico! ¡Qué chinos los que tienes en tu abanico!

Hazme tu co-partícipe, mujer divina, de ese encanto que teme la gente china. (Co-partícipe pongo porque es más fino que brindarse á las claras á ser co-chino.)

CARLOS ARNICHES.

MODAS

¡Qué de *toilettes* encantadoras han salido durante la semana pasada! Hemos visto algunas, y no sabemos cómo describir las lindas cosas que hemos admirado. Primeramente, traje de paño flexible gris estaño y paño blanco, forma princesa, guarnecida la falda con junquillos de paño blanco picados. Este traje se abre sobre un peto de *guipure* con viso de raso blanco, luciendo guarnición de junquillos de paño blanco, cuello alto, mangas lisas de dos costuras.

Vestido de tela azul *charpentier* y *guipure*. Falda ceñida, con volante cortado en forma, armado de picados y coronado por un entredós. Otro entredós forma delantal. Cuerpo fruncido por delante sobre un canesú plano guarnecido de entredós aplicados á lo largo y sobre las mangas. Cintura redonda abrochada bajo un lazo. Forro de cuerpo ordinario cerrado en el centro delantero.

Los trajes de piqué abundan, confeccionados como los de paño sastré, guarnecidos de junquillos picados, dispuestos

en tréboles, en sardinetas y de incrustaciones de *guipure* ó de *piqué* de color distinto.

A pesar de cuanto se ha dicho, las blusas vuelven, aunque naturalmente han sufrido transformaciones. Un lindo modelo de blusa es de tafetán verde Nilo. Guarnecen el cuerpo grupos de plieguecitos formando dientes. En la orilla del diente superior, continuando la línea recta del borde del cuerpo, puntilla de *guipure*; en el interior peto de raso *plissé* al través. Las mangas lucen á lo largo grupos de plieguecitos picados diagonalmente dispuestos.

Un color de moda, aunque un tanto chillón es el cereza. Nada más animado que una blusa de este matiz con una toilette negra.

Se hacen también lindos cuerpos fantasma, es de muy buen efecto uno de raso turquesa y muselina de seda de igual tono. Espalda tirante escotada sobre un canesú de muselina de seda fruncida. El delantero formando coselete se cruza á la izquierda. Guarnición bordada de perlas oro y turquesas. Tirantes de raso bordados de perlas. Cinturón drapeado. Mangas de media longitud, de muselina de seda fruncida al través con vuelo. Forro ordinario cerrado en el centro delantero. Como sombreros, las grandes capelinas apañadas de mil y una maneras, empenachadas de plumas ó de nubes de tul, ostentando bajo el ala un ramo de rosas pasadas sobre el cabello.

Para sombrero más sencillo, el redondo de las alas planas con drapería y alones extendidos, ó la toca drapeada, de paja morena ó habana, con racimos de cerezas y *aigrette* de cañas. Con estas guarniciones, sombreándolas, acentrándolas, siempre una drapería de tul, lisa mezclada.

MME PILAR.

RIMAS

¡Luces, perfumes, armonía, colores, dichas del alma, plácidos amores...! ¿Dónde me llevas, pensamiento mío, con tu rápido vuelo? Calma, calma tu dulce desvarío. ¿Por qué ese afán de remontarte al cielo? ¡Insensato delirio! ¡Cuán profundo será el afán con que tu calma imploré...! No olvides que otra vez me espera el mundo, y déjame sufrir... ¡deja que lloré...!

Cuando el cariño empieza se sube el corazón á la cabeza, y al sufrir la primera decepción se baja la cabeza al corazón.

Hoy, monja; ayer, coqueta. ¡Y habrá quien llame á la mujer vegetal...!

R. T.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Menú para el almuerzo.—Huevos rellenos de merluza, espárragos con salsa mayonesa, chuletas de ternera á la papillote, tortilla souffée—Postres.

Menú para la comida.—Sopa de puré de zanahorias, mero asado con salsa portuguesa, guisantes saltados, gallina deshuesada, sabarinas al ron.—Postres.

Gallina deshuesada

Muerta y deplumada la gallina, y en caliente, se abre con un cortaplumas por la parte de atrás del pezcuzco á la cur-

Repiques.

Por los guardas rurales de este Municipio, que obraban conforme á instrucciones del jefe de policía Sr. Gutiérrez, se llevó á cabo en el día de ayer la aprehensión y decomiso de dos reses lanaras muertas clandestinamente y que iba á vender para el consumo Juan Gabino, vecino de Cobisa, al que la Alcaldía ha impuesto una multa de 25 pesetas.

Asimismo han sido aprehendidos dos kilogramos de despojos de vientre, á una mujer de Bargas.

Aplaudimos como se merece el celo de los dependientes del ramo de policía urbana.

Ha fallecido en León la anciana señora D. Margarita González Díez, tía de nuestro particular amigo el inspector de policía urbana y rural de Toledo D. Aurelio Gutiérrez, al que acompañamos en su sentimiento. Según nuestras noticias, la difunta deja como

legado, importante cantidad para fines piadosos, tales como dotes para sacerdotales y monjas que hayan de profesar en el convento de la Concepción de aquella histórica ciudad.

Con arreglo al Real Decreto de 5 de Mayo último, las alumnas que deseen ingresar en la Escuela Normal de maestras, solicitarán el examen de ingreso durante la primera quincena de este mes y verificarán los ejercicios en la segunda quincena del mismo.

La Guardia civil del puesto de Pelahustán, ha denunciado en Garcitúm, al vecino Isidoro Borán Martín, por tener pastoreando abusivamente su ganado en los montes de los propios de aquel término municipal.

También la fuerza de Pelahustán, ha detenido y reducido á prisión en Nuño Gómez, á José Escribano Domingo, hijo de aquella localidad y desertor del 2.º batallón del Regimiento de Infantería de Wadarrá núm. 50.

En Villasequilla fueron denunciados ayer por el cabo del puesto de la Guardia civil, los vecinos Antonio Parga, Angel Maestre Majano y Ciriano Maganto Martín poseedores de 23 hurones para la caza de conejos. El juez municipal ordenó la muerte de los hurones.

El Romano Pontífice, León XIII, ha mandado que los días 9, 10 y 11 del actual mes de Junio se haga una solemne consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús.

Advertimos á cuantos tengan que percibir libramientos del Estado, que necesariamente en este mes deben hacerlos efectivos, por lo que les es conveniente preguntar con frecuencia en la Delegación para evitarse el perjuicio de que tengan que devolverse á Madrid, como aquella oficina tiene que hacerlos el 30 del actual.

La gran tormenta de anteayer por la noche, parece ser que solo ha hecho daño en

los jardines y balcones de la capital, en donde la piedra ha destruido completamente los árboles frutales, parras y plantas de las macetas. En los campos del término no tenemos noticia de que haya hecho destrozos de gran importancia.

De Alcaldete de la Jara, nos comunican que á las cinco de la tarde del mismo día, una exhalación mató á los vecinos del pueblo Amalio Díaz y Miguel Gutiérrez, é hirió á seis personas más.

En la sesión celebrada el jueves último por la Junta municipal, se acordó consignar la cantidad de siete mil pesetas en el presupuesto para el año próximo para las retribuciones de los maestros de primera enseñanza de esta capital.

Ha vuelto á agravarse la madre política de nuestro director Sr. Garcés. Hacemos votos por su restablecimiento.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Mener.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

- Por cada lámpara de 10 bujías.....
- Por cada lámpara de 16 bujías.....
- Por cada lámpara de 25 bujías.....
- Por cada lámpara de 32 bujías.....

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 TRAIPOCA, TES
 TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL:
 MAYOR, 18 Y 20, MADRID

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
 INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
 DIRECTOR DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
 14, MENORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

LA MAQUINARIA INGLESA
 MAQUINARIA PARA MINAS
 EXTRACCIÓN DE MINERALES
 BOMBAS
 MÁQUINAS Á VAPOR, CALDERAS,
 GRUAS, CABESTRANTES, POLEAS
 DINAMOS ELÉCTRICOS
 PRESUPUESTOS GRATIS
 PLAZA DEL ANGEL, 18
 MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 800 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Ollas y Polán, sólo cobra 7'50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecedores, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un magnífico salón con excelentes condiciones de luz, decorado y ventilación, para oficinas, escuela ó taller y un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID
 RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

GUILLERMO LÓPEZ
 7-CUESTA DEL ALCAZAR-7
 TOLEDO

Menú para hoy 10 de Junio de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

- Huevos ó tortilla.
- Ragoût de ternera.
- Pescado.
- Chuletas de cordero.
- Entremés, pan, vino y postres.

- Sopa de pasta.
- Filetes de ternera.
- Judías salteadas.
- Gallinas asadas.
- Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1
 PASADIZO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS	
Capital social efectivo.....	Pesetas... 12.000.000
Primas y reservas.....	44.028.645
TOTAL.....	56.028.645

133 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.656.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 3.

INTERESANTE AL PÚBLICO

Se sirve á domicilio agua de Cabraigo á 3 pesetas la cuba de cincuenta cántaros, y agua del río á 2 pesetas la misma cuba.

Razón, D. Pedro López, taller de coches, Corral de Don Diego.

PRODUCTOS

LA ALBERQUILLA

CEBADA esmeradamente limpiada, peso 75 libras, fanega á domicilio, 6,70 pesetas.

En la casa labor, 6,25.

ALFALFA á domicilio, 1,75 pesetas.

En la finca, 1,50.

NUEVO ELIXIR DENTÍFRICO

FRASCO

FRASCO



BUCALINA



Se recomienda muy eficazmente el uso diario de este nuevo elixir, por sus propiedades antisépticas.

EN TOLEDO. Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover, 45, y demás farmacias, perfumerías y droguerías.
 Depósito general en Madrid, G. GARCÍA, Capellanes, 1, duplicado.

50

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

céntimos caja.

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocandria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Depósito en Toledo, Sr. Valiño, Hombre de Palo, 19.